



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 5441
Pucón, 28/12/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$
Por concepto de

: FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPAÑIA LTDA. Rut 077865210-2
 : 170,600 CIENTO SETENTA MIL SEISCIENTOS PESOS
 : MEJORAMIENTO Y RECUPERACION ESPACIOS PUBLICOS Y BORDE COSTERO

Fecha de Pago

: 28/12/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	77502	20/10/2010	18,000
FACTURA	77515	20/10/2010	31,500
FACTURA	77610	22/10/2010	121,100

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		18,000
215-31-02-005-004-000	EQUIPAMIENTO (SEÑALÉTICA DE LA CIUDAD DE PUCÓN)		31,500
215-31-02-005-014-000	EQUIPAMIENTO-MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS ETAPA II		121,100
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	18,000	
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	152,600	
215-31-02-005-014-000	EQUIPAMIENTO-MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS ETAPA II	121,100	
215-31-02-005-004-000	EQUIPAMIENTO (SEÑALÉTICA DE LA CIUDAD DE PUCÓN)	31,500	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	18,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		170,600
Sumas Iguales		341,200	341,200

REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-005-014-000	215-31-02-005-004-000	215-22-04-012-000-000
Presupuesto Vigente	48,898,000	7,521,000	53,116,000
Total Comprometido	41,715,439	7,668,358	48,842,255
Saldo x Comprometer	7,182,561	-147,358	4,273,745

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

Ch. 41549

31/12/2010

**FERRETERIA JOSE FLORES
Y COMPAÑIA LIMITADA**

FERRETERIA

General Urrutia N° 483 - Fono/Fax: (45) 441531
casilla N° 49 - PUCON

**FERRETERIA
FLORES**

R.U.T.: 77.865.210-2

FACTURA

N° 77610

S.I.I. - VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31.Diciembre.2011

Pucón, 22 de OCTUBRE de 20 10

Señor(es): I. MUNICIPALIDAD DE PUCON RUT: 69.191.600-6

Dirección: O'HIGGINS 483 Fono: _____

Giro: DEPTO ASEO y ORNATO Comuna: Pucón Ciudad: Pucón

Guías Desp. N° _____ de Fecha _____ Cond. Venta: _____

Por lo siguiente:

a: FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPAÑIA LIMITADA

DEBE

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
8	PAR BOTAS PARA AGUA N° 40	10.900	87.200
1	✓ ZAPATOS SEGURIDAD N° 41		11.500
1	✓ ✓ ✓ N° 42		10.900
1	✓ ✓ ✓ N° 40		11.500
ORDEN N° 2109			
SON: _____		NETO \$	101.765
		19 % IVA \$	19.335
		TOTAL \$	121.100

IMP. EGOMAR RUT. 16.151.470-5 - Fono: 44 35 87 - PUCON

ORIGINAL CLIENTE

Nombre: _____ R.U.T.: _____ Firma: _____ FECHA: 22/10/10
RECINTO: Pucón

*El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

Recepción de Mercadería Nro.: 00000790 Año : 2010

NOMBRE PROVEEDOR

RUT N° :077865210-2, Razon Social : FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPA - Telefono: 441531

DOCUMENTOS

N° O/C: 2010-00002109 , Tipo de Documento : FACTURA , N° DOCUMENTO: 77610

Numero de Pedido : 00002296.-

Destinado : OBRAS

FECHA DE RECEPCION : 25/10/2010



OBSERVACION : MEJORAMIENTO Y RECUPERACION ESPACIOS PUBLICOS Y BORDES COSTEROS

CODIGO	DESCRIPCION Y UNIDAD	BODEGA	CANTIDAD O/C	RECEPCIONADO	SALDO O/C	OBSERVACION
VS00004	BOTAS PARA AGUA MARCA BATA N° 40	00001-CENTRAL	8.000	8.000	0.000	
VS00040	ZAPATOS DE SEGURIDAD N°41	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000	
VS00092	ZAPATOS DE SEGURIDAD N° 42	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000	
VS00041	ZAPATOS DE SEGURIDAD N°40	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000	

VALOR TOTAL RECEPCIONADO EN ESTE DOCUMENTO	121,100.002
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA	121,100.

Se han impreso(s) Página(s) 1 de 1.

PATRICIO RIVERA MOSCOSO
ENCARGADO DE BODEGA





I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00002109

OBLIGACION Nro 6195

Pucón, 21 de Octubre de 2010 .-

SR.(ES) FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPAÑIA LTDA.
 DIRECCION GENERAL URRUTIA N° 483
 FONOS 441531

R.U.T. N° 077865210-2
 CIUDAD PUCON
 FAX 441531

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
VS00004	8.00	UNIDADES	BOTAS PARA AGUA MARCA BATA N° 40	10,900.000	87,200
VS00040	1.00	UNIDADES	ZAPATOS DE SEGURIDAD N°41	11,500.001	11,500
VS00092	1.00	PAR	ZAPATOS DE SEGURIDAD N° 42	10,900.000	10,900
VS00041	1.00	UNIDADES	ZAPATOS DE SEGURIDAD N°40	11,500.001	11,500
				SUB-TOTAL	101,765
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	101,765
SOLICITADO POR ASEO Y ORNATO				19 %	19,335.3
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002296					
DESTINADO A MEJORAMIENTO Y RECUPERACION ESPACIOS PUBLICOS Y BORDE COSTERO				TOTAL	121,100

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BUENOS 757 - FONOS 443-220489 - LOS ANGELES



DIRECCION ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-31-02-005-014-000 121,100

Pucón

CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387-448-5610

PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2010-00002296

2093

NUMERO INTERNO : 0035
C. DE COSTO : 020103

FECHA : 19/10/2010
U.SOLICITANTE : 02-OBRAS, 01-ASEO Y ORNATO, 03-AREAS VERDES.-

OBS : SOLICITA SR. ROBINSON QUEZADA ROMERO

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	VS00004	8.000	UNIDADES	BOTAS PARA AGUA MARCA BATA N° 40	
2	VS00040	1.000	UNIDADES	ZAPATOS DE SEGURIDAD N°41	
3	VS00092	1.000	PAR	ZAPATOS DE SEGURIDAD N° 42	
4	VS00041	1.000	UNIDADES	ZAPATOS DE SEGURIDAD N°40	

JUSTIFICACIÓN :
MEJORAMIENTO Y RECUPERACION ESPACIOS PUBLICOS Y BORDE COSTERO



31.02 005.014

9/3/59

MEMORANDUM

FECHA

31-12-2010

PARA SR.

Dir. de adm. y Finanzas

Maria Victoria Román Oraca

DE SR.

Amatium Lara Fonseca Paisajista

REFERENCIA

Compra de vestuario

Mediante el presente informo a usted lo siguiente:

Existen en la Bodega municipal:

5 Pares de Botas N=40.

1 Par de zapatos N=40

1 Par de zapatos N=40



Pendientes de destrucción. Lo que informo para cancelación pedera N=77610 de la funeraria Jose Flores.

y Cia Limitada, atentamente
Amatium Lara Fonseca



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
PREVENCIÓN DE RIESGOS

ACTA DE ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 68 título VII de la ley 16.744, en relación a la entrega de elementos de protección personal.

El señor Ermo Figueroa

Rut. [REDACTED]

Departamento Obras y Mantenimiento

Fecha _____

Recibió conforme por parte de la Municipalidad de Pucón lo siguiente:

<input checked="" type="checkbox"/> Calzado de seguridad	<input type="checkbox"/> Casco de seguridad
<input checked="" type="checkbox"/> Botas de goma	<input type="checkbox"/> Antiparras
<input type="checkbox"/> Traje de agua	<input type="checkbox"/> Guantes
<input type="checkbox"/> Parka	<input type="checkbox"/> Chaleco reflectante
<input type="checkbox"/> Overol	<input type="checkbox"/> Bloqueador solar
<input type="checkbox"/> Faja lumbar	<input type="checkbox"/> Gafas prot. UV
<input type="checkbox"/> Jockey	<input type="checkbox"/> Otros

Los elementos que la Municipalidad de Pucón entrega a sus trabajadores son considerados elementos de trabajo, por lo tanto el uso de ellos es **obligatorio durante la jornada de laboral**, esto con el fin de evitar accidentes laborales. Además deberá velar por el buen estado y limpieza de estos, de no utilizar lo entregado será causa de una multa.

Los elementos de seguridad son de propiedad de la Municipalidad de Pucón, por lo que deberán ser devueltos en el estado en que se encuentren a la fecha de nueva entrega de elementos de protección personal.

Certifico haber recibido lo indicado anteriormente y me comprometo a utilizarlo, en caso de pérdida o que se encuentre en mal estado daré aviso a mi supervisor.

Ermo Figueroa

[Signature]
Trabajador



**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
PREVENCIÓN DE RIESGOS**

ACTA DE ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 68 título VII de la ley 16.744, en relación a la entrega de elementos de protección personal.

El señor Carlos Calfumán

Rut. [REDACTED]

Departamento Ases y Omuto

Fecha _____

Recibió conforme por parte de la Municipalidad de Pucón lo siguiente:

_____ Calzado de seguridad
_____/ Botas de goma
_____ Traje de agua
_____ Parka
_____ Overol
_____ Faja lumbar
_____ Jockey

_____ Casco de seguridad
_____ Antiparras
_____ Guantes
_____ Chaleco reflectante
_____ Bloqueador solar
_____ Gafas prot. UV
_____ Otros

Los elementos que la Municipalidad de pucón entrega a sus trabajadores son considerados elementos de trabajo, por lo tanto el uso de ellos es **obligatorio durante la jornada de laboral**, esto con el fin de evitar accidentes laborales. Además deberá velar por el buen estado y limpieza de estos, de no utilizar lo entregado será causa de una multa.

Los elementos de seguridad son de propiedad de la Municipalidad de Pucón, por lo que deberán ser devueltos en el estado en que se encuentren a la fecha de nueva entrega de elementos de protección personal.

Certifico haber recibido lo indicado anteriormente y me comprometo a utilizarlo, en caso de pérdida o que se encuentre en mal estado daré aviso a mi supervisor.

Trabajador

Amel



**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
PREVENCIÓN DE RIESGOS**

ACTA DE ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 68 título VII de la ley 16.744, en relación a la entrega de elementos de protección personal.

El señor Guillermo Huilipan
Rut. [REDACTED]
Departamento Ases y ornato
Fecha 31

Recibió conforme por parte de la Municipalidad de Pucón lo siguiente:

<input checked="" type="checkbox"/> Calzado de seguridad	<input type="checkbox"/> Casco de seguridad
<input checked="" type="checkbox"/> Botas de goma	<input type="checkbox"/> Antiparras
<input type="checkbox"/> Traje de agua	<input type="checkbox"/> Guantes
<input type="checkbox"/> Parka	<input type="checkbox"/> Chaleco reflectante
<input type="checkbox"/> Overol	<input type="checkbox"/> Bloqueador solar
<input type="checkbox"/> Faja lumbar	<input type="checkbox"/> Gafas prot. UV
<input type="checkbox"/> Jockey	<input type="checkbox"/> Otros

Los elementos que la Municipalidad de pucón entrega a sus trabajadores son considerados elementos de trabajo, por lo tanto el uso de ellos es **obligatorio durante la jornada de laboral**, esto con el fin de evitar accidentes laborales. Además deberá velar por el buen estado y limpieza de estos, de no utilizar lo entregado será causa de una multa.

Los elementos de seguridad son de propiedad de la Municipalidad de Pucón, por lo que deberán ser devueltos en el estado en que se encuentren a la fecha de nueva entrega de elementos de protección personal.

Certifico haber recibido lo indicado anteriormente y me comprometo a utilizarlo, en caso de pérdida o que se encuentre en mal estado daré aviso a mi supervisor.

[Signature]
Trabajador

[Signature]



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
PREVENCIÓN DE RIESGOS

ACTA DE ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 68 título VII de la ley 16.744, en relación a la entrega de elementos de protección personal.

El señor Miguel Gonzales

Rut. [REDACTED]

Departamento Aseo y Ornato

Fecha _____

Recibió conforme por parte de la Municipalidad de Pucón lo siguiente:

Calzado de seguridad
 Botas de goma
 Traje de agua
 Parka
 Overol
 Faja lumbar
 Jockey

Casco de seguridad
 Antiparras
 Guantes
 Chaleco reflectante
 Bloqueador solar
 Gafas prot. UV
 Otros

Los elementos que la Municipalidad de Pucón entrega a sus trabajadores son considerados elementos de trabajo, por lo tanto el uso de ellos es **obligatorio durante la jornada de laboral**, esto con el fin de evitar accidentes laborales. Además deberá velar por el buen estado y limpieza de estos, de no utilizar lo entregado será causa de una multa.

Los elementos de seguridad son de propiedad de la Municipalidad de Pucón, por lo que deberán ser devueltos en el estado en que se encuentren a la fecha de nueva entrega de elementos de protección personal.

Certifico haber recibido lo indicado anteriormente y me comprometo a utilizarlo, en caso de pérdida o que se encuentre en mal estado daré aviso a mi supervisor.



Trabajador

FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPAÑIA LIMITADA

General Urrutia N° 483 - Fono/Fax: (45) 441531
casilla N° 49 - PUCON

FERRETERIA FLORES

R.U.T.: 77.865.210-2
FACTURA

N° 77515

Pucón, 20 de OCTUBRE de 20 10
Señor(es): I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
Dirección: OHIGGINS 483
Giro: DEPTO. TRANSITO

S.I.I. - VILLARRICA
FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31.Diciembre.2011

Guías Desp. N° _____ Comuna: PUCON RUT: 69.191.600-6
Fono: _____ Ciudad: PUCON
Cond. Venta: _____

Por lo siguiente: a: FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPAÑIA LIMITADA

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	DEBE	
			TOTAL	
3	BIDONES DILUYENTE	7.500	22.500	
5	PROBILLOS CHIPORINO 4"	1.800	9.000	
ORDEN N° 2081				
SON: TREINTA y UN MIL QUINIENTOS PESOS			NETO \$	26.471
			19 % IVA \$	5.029
			TOTAL \$	31.500

ORIGINAL CLIENTE

IMP. EGOMAR RUT. 16.151.470-5 - Fono: 44 35 87 - PUCON

Nombre: _____ Firma: _____
R.U.T.: _____ FECHA: 20/10/10
RECINTO: PUCON

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

Recepción de Mercadería Nro.: 0000781 Año : 2010

NOMBRE PROVEEDOR

RUT N° :077865210-2, Razon Social : FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPA - Telefono: 441531

DOCUMENTOS

N° O/C: 2010-00002081 , Tipo de Documento : FACTURA , N° DOCUMENTO: 77515

Numero de Pedido : 00002235.-

Destinado : TRANSITO


OBSERVACION : TRANSITO, DEMARCAION DE PASOS PEATONALES

FECHA DE RECEPCION : 21/10/2010



CODIGO	DESCRIPCION Y UNIDAD	BODEGA	CANTIDAD O/C	RECEPCIONADO	SALDO O/C	OBSERVACION
FE00475	DILUYENTE (5 LTS)	00001-CENTRAL	3.000	3.000	0.000	
FE00919	RODILLO DE CHIPORRO 4''	00001-CENTRAL	5.000	5.000	0.000	
VALOR TOTAL RECEPCIONADO EN ESTE DOCUMENTO						31,500.
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA						31,500.

Se han impreso(s) Página(s) 1 de 1.


PATRICIO RIVERA MOSCOSO
ENCARGADO DE BODEGA





I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00002081

OBLIGACION N° 6090

Pucón, 18 de Octubre de 2010 .-

SR.(ES) FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPANIA LTDA.
 DIRECCION GENERAL URRUTIA N° 483
 FONOS 441531

R.U.T. N° 077865210-2
 CIUDAD PUCON
 FAX 441531

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
FE00475	3.00	GALONES	DILUYENTE (5 LTS)	7,500.000	22,500
FE00919	5.00	UNIDADES	RODILLO DE CHIPORRO 4"	1,800.000	9,000
				SUB-TOTAL	26,471
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	26,471
SOLICITADO POR TRANSITO				19 %	5,029.41
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002235					
DESTINADO A DEMARCACION DE PASOS PEATONALES EN LA COMUNA, PARA LA TEMPORADA VER				TOTAL	31,500

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 76.443.840-6 - BUENOS AIRES 757 - FONOS 441531 - 920489 - LOS ANGELES



DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-31-02-005-004-000 31,500



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

29/10/2010



CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387-448-5610

PEDIDO DE MATERIALES PARA COMPRA

N° : 2010-00002235

N° INTERNO : 15
 SOLICITANTE : 03-TRANSITO
 DIREC. Y SECCIÓN : 03-TRANSITO
 01-TRANSITO

FECHA : 12.10.2010

DESTINO : 03-TRANSITO
 DIREC. Y SECCIÓN : 03-TRANSITO
 01-TRANSITO

ITEM	CODIGO	CANT.	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	CUENTA	SALDO
1	FE01506	6	TINETA	PINTURA TRAFICO CONTRACTANTE COLOR BLANCO	215-31-02-005-004-000	261424
2	FE01517	5	TINETA	PINTURA TRAFICO CONTRACTANTE AMARILLO	215-31-02-005-004-000	261424
3	FE00475	3	GALONES	DILUYENTE (5 LTS)	215-31-02-005-004-000	261424
4	FE00919	5	UNIDADES	RODILLO DE CHIPORRO 4"	215-31-02-005-004-000	261424
5	FE00038	10	UNIDADES	BROCHAS DE 3"	215-31-02-005-004-000	261424

OBS PEDIDO :
 SOLICITADO POR DIRECTOR DE TRANSITO

JUSTIFICACIÓN:
 MARCACION DE PASOS PEATONALES EN LA COMUNA, PARA LA TEMPORADA VERANO 2011.-

[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO, Jefe Departamento]
[Handwritten signature]

[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS]
[Handwritten signature]
 VºBº Jefe Dpto. Finanzas

**FERRETERIA JOSE FLORES
Y COMPAÑIA LIMITADA**

FERRETERIA

General Urrutja N° 483 - Fono/Fax: (45) 441531
casilla N° 49 - PUCON

**FERRETERIA
FLORES**

R.U.T.: 77.865.210-2

FACTURA

N° 77502

S.I.I. - VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31.Diciembre.2011

Pucón, 20 de Octubre de 2010

Señor(es): J. Municipalidad de Pucón RUT: 69.191.600-6

Dirección: Avenida Bdo. O'Higgins N° 483 Fono: _____

Giro: SEPTO. SECRETARIA Comuna: PUCON Ciudad: PUCON

Guías Desp. N° _____ de Fecha _____ Cond. Venta: _____

Por lo siguiente: **a: FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPAÑIA LIMITADA**

DEBE

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
<u>4</u>	<u>Sacos de Pintaol</u>	<u>4.500</u>	<u>18.000</u>
	<u>Order N° 2089</u>		
SON: <u>Dieciocho mil pesos</u>		NETO \$	<u>15.126</u>
		19 % IVA \$	<u>2.874</u>
		TOTAL \$	<u>18.000</u>

IMP. EGOMAR RUT. 16.151.470-5 - Fono: 44 35 87 - PUCON

ORIGINAL CLIENTE

Nombre: _____

FECHA: 20-10-10

R.U.T.: _____ Firma: _____

RECINTO: PUCON

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)"

Recepción de Mercadería Nro.: 00000782 Año : 2010

NOMBRE PROVEEDOR

RUT N° :077865210-2, Razon Social : FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPA - Telefono: 441531

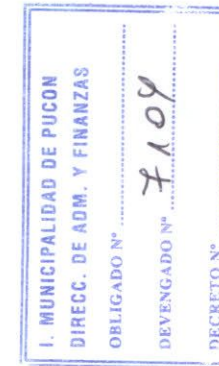
DOCUMENTOS

N° O/C: 2010-00002089 , Tipo de Documento : FACTURA , N° DOCUMENTO: 77502

Numero de Pedido : 00002281.-

Destinado : SECRETARIA


OBSERVACION : SECRETARIA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS

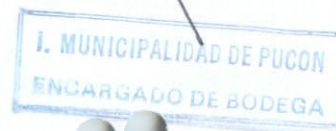


FECHA DE RECEPCION : 21/10/2010

CODIGO	DESCRIPCION Y UNIDAD	BODEGA	CANTIDAD O/C	RECEPCIONADO	SALDO O/C	OBSERVACION
FE01287	PINTA CAL	00001-CENTRAL	4.000	4.000	0.000	
VALOR TOTAL RECEPCIONADO EN ESTE DOCUMENTO						18,000.
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA						18,000.

Se han impreso(s) Página(s) 1 de 1.


PATRICIO RIVERA MOSCOSO
ENCARGADO DE BODEGA





I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6

Giro: Servicio Público

Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón

Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085

Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N°

2010-00002089

OBLIGACION Nro 6113

Pucón, 19 de Octubre de 2010 .-

SR.(ES)
DIRECCION
FONO

FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPAÑIA LTDA.
GENERAL URRUTIA N° 483
441531

R.U.T. N°
CIUDAD
FAX

077865210-2
PUCON
441531

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
FE01287	4.00	UNIDADES	PINTA CAL SACDS	4,500.000	18,000
				SUB-TOTAL	
				RECARGO	15,126
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	15,126
SOLICITADO POR				19 %	2,873.95
SOLICITUD DE PEDIDO N°				TOTAL	18,000
DESTINADO A					

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BUENOS 757 - FONOS: X.43-320489 - LOS ANGELES



DIRECC.ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

215-22-04-012-000-000

18,000



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucón
Municipalidad de Pucón

CONTRATO DE SUMINISTRO
2387 -448-5610

PROGRAMA

NOMBRE : ADQUISICIÓN DE PINTACAL PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL PROGRAMA EXTRAESCOLAR.

OBJETIVO : CUBRIR LA NECESIDAD DE DEMARCAR DIFERENTES SECTORES DONDE SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DEPORTIVAS ESCOLARES.

Fundamentación :
El Departamento de Educación, a través del Programa Extraescolar, desarrollará una serie de actividades deportivas a nivel escolar durante los últimos meses del año, en las que se requiere demarcar diferentes sectores, como ser canchas de pasto, pista atlética, circuitos de trote y mountain bike, etc.

Necesidades :
• Se requiere adquirir 4 sacos de pintacal.

El gasto se debe imputar a la cuenta 215-22-04-012, del Programa Extraescolar Municipal.


VºBº ADM VºBº DEM

ARCHIVO:

- Extraescolar
- Administración Municipal

Pucón, 18 de octubre de 2010




JOSÉ R. GARCÍA MONTECINOS
Coordinador Extraescolar Comunal

